



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

22767 *Información pública del Proyecto de reapertura de la explotación minera denominada S'Argentera, número 934, en la parcela número 99, del polígono 9 del término de Santa Eulària del Riu. Eivissa*

De acuerdo con el Decreto 61/1999, de 28 de mayo, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial de Canteras de las Illes Balears y con la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública la solicitud de la entidad IBINVESTUR, SL, NIF B07505258, de autorización administrativa del Proyecto de reapertura de la antigua cantera inactiva S'Argentera, número 934, y la restauración por fases mediante relleno con materiales de tierras y desmontes y residuos propios mineros y los inertes que permita la legislación vigente.

Expediente: 2013/24267, CMAIB 17994/2013 AIA

Tipo de actividad: reapertura de la explotación minera inactiva de los recursos de la sección A), denominada S'Argentera, número de registro minero 934.

Situación: parcela 99 del polígono 9. TM de Santa Eulària del Riu

Illa: Eivissa

Datos técnicos: el recurso de la explotación de la antigua cantera S'Argentera era calcárea y actualmente está en situación de baja según el Plan Director Sectorial de Canteras. La intención del promotor es la reapertura de la cantera para explotación de roca ornamental i su restauración por fases.

La documentación que corresponde al proyecto de reapertura y estudio de impacto ambiental de la antigua explotación minera denominada S'Argentera se puede examinar en la Dirección General de Industria y Energía (calle de El Bastió d'en Sanoguera, 2, 07002 Palma) y en la Delegación d'Eivissa (av. d'Espanya, 49, 2n 07002 Eivissa).

También se pueden formular, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de treinta días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 26 de noviembre de 2013

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

